



## COMUNICADO URGENTE

**A : LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "MARÍA MADRE"**

**ASUNTO: POSTERGACIÓN DEL INICIO DE CLASES DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-I**

Estimados estudiantes del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "María Madre del Callao":

Reciban un cordial saludo y mis mejores deseos para este nuevo año académico.

Me dirijo a ustedes en esta oportunidad para informarles sobre una modificación en la fecha de inicio de clases del semestre académico 2025-I. Como se les comunicó previamente, la fecha de inicio estaba programada para el día 14 de abril del presente año.

Sin embargo, debido a la reciente emisión de normas legales por parte del Ministerio de Educación, las cuales han sido publicadas a destiempo, el proceso de convocatoria y contratación de docentes contratados se ha visto afectado.

Esta situación nos impide contar con la totalidad del personal docente necesario para garantizar un inicio de clases óptimo y con la calidad académica que caracteriza a nuestra institución, por lo que **las clases se iniciarán el día lunes 28 de abril.**

Agradecemos su comprensión ante esta situación ajena a nuestra voluntad y reafirmamos nuestro compromiso de brindarles una formación profesional de excelencia.

Callao, 04 de abril del 2025

Atentamente,



**Dirección General  
Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "María Madre"**